

Fecha: 12-03-2026
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Noticia general
Título: Uno de los acusados confirmó que avión Hércules tenía más de 30 fallas

Pág.: 4
Cm2: 186,8
VPE: \$ 244.126

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Coronel Julio Ojeda Puig Uno de los acusados confirmó que avión Hércules tenía más de 30 fallas

Julio Ojeda Puig, coronel de la Fuerza Aérea de Chile, uno de los acusados por el accidente del avión Hércules C-130, donde perdieron la vida 38 personas, fue el primero en prestar declaración este miércoles, durante la tercera jornada de juicio oral.

Por la hora transcurrida, el interrogatorio de la Fiscalía respecto de esta persona debiera continuar en horas de esta mañana.

A la época de ocurrida la tragedia aérea, el 9 de diciembre de 2019, Ojeda ocupaba el cargo de jefe del Grupo de Mantenimiento N°52 de la Segunda Brigada Aérea, con sede en Santiago.

Esta unidad era la encargada de la ejecución del mantenimiento del avión Hércules C-130.

"En su declaración confirmó que ese avión, el 9 de diciembre, tenía más de 30 fallas o problemas cuya solución fue diferida o postergada. Y entregó las explicaciones sobre ese tema", según dio cuenta el fiscal regional,



Julio Ojeda Puig, coronel de la Fuerza Aérea de Chile.

Cristián Crisosto, que en esta materia lidera el equipo del Ministerio Público.

"Vamos a continuar mañana (hoy) con el interrogatorio".

La Fiscalía solicita que se les imponga a los acusados Marcelo Alejandro Mella Bertetti, Fernando Mondaca Rodríguez, Julio Andrés Ojeda Puig, Joaquín Miguel Urzúa Rentería y Roberto Javier Avendaño Veloso, la pena

de 541 días de presidio.

Y respecto del acusado Emanuel Jesús Carrasco Millaquén, por el delito de emitir comunicaciones o señales aeronáuticas falsas o indebidas, también la pena de 541 días de presidio.

La sala que deberá dictar justicia está constituida por los jueces Guillermo Cádiz Vatchky, Rosana Vidal Ojeda y Julio Álvarez Toro.